

Mundo Obrero

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

AÑO XXIX. — N° 7 — MADRID, 28 de febrero de 1959. — Precio: 1 peseta.

EN LA PAGINA 4:

Texto del saludo dirigido por la camarada Dolores Ibárruri al XXI Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética.

LO DECISIVO: LA LUCHA DE LAS MASAS Y LA UNIDAD

VUELVEN a circular rumores, igual que en la primavera de 1958, según los cuales Franco abandona el poder y se retira. Estos rumores coinciden con el caldeado ambiente político que se está creando en el país. Si bien es cierto que la oposición crece y se amplía, manifestándose de una forma más abierta y resuelta, hay que guardarse de toda ilusión. Digan lo que digan bulos y rumores, Franco no tiene ninguna intención de abandonar el poder voluntariamente. Su propósito es, por el contrario, aferrarse a éste; así lo ha proclamado el dictador mismo varias veces y acaba de repetirlo su *alter ego* Carrero Blanco, contestando al Sr. Pemán.

Actos como el de Unión Española, independientemente del programa reaccionario de este nuevo Partido, quebrantan los fundamentos y la autoridad de la dictadura. La magnífica asamblea del colegio de abogados de Madrid representa, asimismo, otro golpe contra el poder de las camarillas dominantes. También pone al descubierto la debilidad de este poder, acentuándola, la concentración realizada en Segovia en homenaje a Machado, coincidente con el acto celebrado el mismo día, con idéntico fin, en el cementerio francés de Collioure.

Sin embargo estas manifestaciones, por sí solas, no bastan para decidir a Franco a abandonar el poder. A Franco es necesario echarle. Y para echarle hay que fundir las fuerzas movilizadas en aquéllas con la de la clase obrera, los campesinos y las capas medias, en acciones de masa de gran envergadura. Son las amplias masas populares movilizadas, saliendo a la calle y dando muestra de su elevada combatividad, de su resuelta decisión, las que pueden crear una situación en la que Franco, perdiendo los últimos apoyos que le sostienen, se vea forzado a retirarse.

LA lucha de las masas populares contra la dictadura puede y debe revestir un carácter pacífico. Por carácter pacífico entendemos que dada la amplitud de la oposición y la precariedad del poder dictatorial no es necesario recurrir a la insurrección armada, a la violencia sangrienta. La lucha de las masas populares puede tomar y está tomando paulatinamente formas muy elevadas y combativas sin llegar a la acción armada: las huelgas, manifestaciones, boicots, plantas y protestas de todo género, que deben ir abarcando a todas las clases y capas antifranquistas. Este es el camino que puede crear en el país, en un proceso relativamente rápido, las condiciones para un cambio político democrático.

La lucha de las masas populares, en formas cada día más elevadas, es el arma principal con que cuenta la oposición para derribar el régimen actual. Se equivocan los políticos burgueses que piensan que su papel se reduce a escribir un manifiesto o pronunciar un discurso y a esperar, o bien que el dictador les encarcele para adquirir popularidad, o bien que el ejército y el pueblo, automáticamente, les llamen a hacerse cargo del Poder.

Si esos políticos, cualquiera que sea su significación, quieren efectivamente cambios, necesitan entrar en contacto con los Partidos y

organizaciones populares; establecer compromisos que puedan ser satisfactorios para las diferentes fuerzas interesadas en la desaparición de la dictadura; concertar planes, y participar en la organización metódica y conjunta de la actividad de lucha de las diversas clases y capas antifranquistas.

El pueblo español necesita, ciertamente, ganar la solidaridad moral y el apoyo de la mayor parte de las fuerzas armadas. Estas, en gran proporción, están hoy profundamente descontentas de la dictadura. Mas, para decidir las a retirarla su sostén hace falta que vean, que palpen, la existencia de una fuerza popular actuante, decidida a cambiar la situación. Hoy entre las fuerzas armadas no hay ambiente para putschs; hay, sí, ganas de que la situación cambie. Pensar que las fuerzas armadas van a embarcarse en ninguna aventura putchista para sustituir a D. Paco por D. Juan es una quimera. Lo que puede esperarse de dichas fuerzas es que retiren su sostén a la dictadura; pero para decidirse a hacerlo necesitan el impulso de la lucha del pueblo.

TAMBIEN sería decisivo para ganar su apoyo la creación de una coalición política, con fuerza y arraigo popular suficientes para garantizar la transición pacífica de la dictadura a la democracia. Tal coalición sería ineficaz sin la presencia de la clase obre-

ra y de su representante el Partido Comunista.

Es decir, la clave para un cambio de situación está en la lucha de las masas populares y la unidad de las fuerzas antifranquistas.

Estos días recibimos abundantes testimonios de que así piensan, junto con el Partido Comunista, otros grupos políticos del interior. Constatando este hecho, los comunistas debemos redoblar nuestros esfuerzos de unidad con todas las fuerzas antifranquistas, por abajo, por arriba y por en medio. La lucha contra la escandalosa corrupción gubernamental, contra la huída de capitales, contra la carestía de la vida y la opresiva política económica de la dictadura; por el aumento de salarios, la amnistía y las libertades políticas, he aquí todo un programa inmediato que puede servir de base para múltiples acciones de masa y para preparar una gran acción nacional de protesta en las semanas o meses próximos. Este es el único camino que puede forzar a Franco a abandonar el Poder. El Partido Comunista, en sus relaciones con los otros sectores antifranquistas, de dirección a dirección o en cada región o provincia, ciudad o pueblo, empresa o finca, Universidad o círculo profesional, debe esforzarse, en el momento actual, por unir a las masas populares y llevarlas a la acción, puesto que sólo con la acción puede conquistarse la libertad.

MACHADO, A LOS VEINTE AÑOS

CON motivo de cumplirse el veinte aniversario de la muerte de don Antonio Machado, un grupo de intelectuales prestigiosos del vecino país, del pueblo hermano de Francia, entre los cuales están François Mauriac, Jean Sarrailh, Marcel Bataillon, Louis Aragon, Pierre Vilar, Jean-Paul Sartre —por sólo citar algunos nombres— ha organizado, el 22 de febrero, en el pueblecito de Collioure, un homenaje a la memoria del poeta. Y el cartel anunciador de dicho homenaje fué dibujado por Pablo Picasso.

Según informan los semanarios franceses (« L'Express », « France Observateur », « Le Figaro Littéraire », « Les Lettres Françaises », etc.) al acto de Collioure asistieron, junto a los intelectuales franceses, varios centenares de escritores, artistas, universitarios y poetas españoles, llegados, los unos, de diversos lugares de Francia y de Suiza, y venidos directamente los otros de Barcelona, Zaragoza y Madrid. Fué un acto sencillo, de recuerdo emocionado y de esperanza, como don Antonio Machado se merecía. Se dió lectura a algunos de los mensajes de adhesión recibidos de España y de América, particularmente los de D. Ramón Menéndez Pidal, de Vicente Aleixandre y de Pablo Casals. Habló D. Pablo de Azcárate en nombre de los intelectuales españoles emigrados, evocando la humanidad ejemplar de la vida de Machado, y llamando, como mejor conmemoración del veinte aniversario de su muerte, que lo es

también del final de la guerra civil, al establecimiento de la convivencia nacional, a terminar con la división de los españoles en « los de fuera » y « los de dentro », a la fusión —según la frase de la carta de adhesión de Menéndez Pidal— « de las dos Españas en la España única que todos anhelamos ». Se leyó a continuación el mensaje colectivo suscrito aquí, en Madrid, con esta ocasión, por cerca de un centenar de intelectuales españoles. Posiblemente haya sido el instante más emocionante de este acto aquél en que fué depositada sobre la tumba de Machado, entre las flores venidas de España y de Francia, una caja de madera tallada, con tierra de España, enviada por los presos políticos de Barcelona.

Ese mismo domingo 22 de febrero, y a la misma hora, se reunieron en Segovia, en homenaje vibrante a Antonio Machado, cerca de un millar de escritores, universitarios, profesores, artistas madrileños, convocados por el mensaje a que antes aludíamos. Lo firmaban, entre otros muchos, Ramón Menéndez Pidal, Gregorio Marañón, Teófilo Hernando, Pérez de Ayala, Dámaso Alonso, Carles Riba, Vicente Aleixandre, Pedro Laín Entralgo, Daniel Vázquez Díaz, Joaquín Garrigues, Camilo José Cela, Luis Felipe Vivanco, Gabriel Celaya, Dionisio Ridruejo, José Luis Aranguren, Julián Marías, Enrique Tierno Galván, Salvador Espriu, Díaz Caneja, Fernando Chueca, Rafael Zabaleta, Benjamín Palencia, Blas de

(Pasa a la página 2)

LA MOVILIZACION POR LA AMNISTIA

EN otra parte de este número damos a conocer los resultados de la importante asamblea del Colegio de Abogados de la capital. Por aquellos días tuvo lugar un coloquio entre numerosos abogados de Barcelona en el cual todos coincidieron en considerar la ilegalidad flagrante que supone la aplicación

MACHADO . . .

(Viene de la primera página)

Otero, Luis García Berlanga, S. Montero Díaz, Alfonso Sastre, R. Sánchez Ferlosio, J. Fernández Santos, etc., etc. En realidad, este mensaje dirigido « a todos los españoles de buena voluntad », en que se dice que « un homenaje a Antonio Machado resuena, inevitablemente, como un homenaje al pueblo español, al pueblo simple y duradero », este mensaje lo ha firmado toda la intelectualidad española. Lo ha firmado España. Esa « España única que todos anhelamos », por encima de las divisiones de hace veinte años, por encima de los odios de la guerra civil que la dictadura alimenta y sostiene, para mantenerse en su cada día más precario e ilusorio poder. De hecho, los actos de Segovia y de Collioure, son expresiones vivas, esperanzadoras, de la reconciliación nacional en marcha, de ese movimiento irreversible que aspira al establecimiento de un espíritu de libertad y de convivencia.

¿Qué significación tiene, a la vista de hechos como éstos, de inspiración auténticamente nacional, el acto oficial organizado precipitadamente por el Gobierno del general Franco en la ciudad de Soria? ¿Qué significan, frente a los nombres citados y a otros muchos para los que no ha habido espacio material, pero igualmente representativos, los de un Muñoz Alonso y de algún que otro poeta del que no queremos acordarnos? Literalmente, nada. Lo único que pone de relieve el acto oficial de Soria —atropellado, frío, extemporáneo— es el desconcierto y la ruindad de los gobernantes franquistas. Su debilidad también. Porque comparando Segovia con Soria, el entusiasmo y la esperanza de Segovia, con la frialdad burocrática de Soria, se puede medir hoy, con precisión casi de laboratorio, cuál es el pensar auténtico de los intelectuales españoles, cuál el pensar del pueblo, del « pueblo simple y duradero ». (¿no decía don Antonio Machado: « Lo mejor en España es el pueblo »?), que aquéllos han representado, en Segovia y en Collioure, con dignidad y hombría.

Se explica, en estas condiciones, la cólera del diario « Pueblo », reflejada en un editorial del 23 de febrero, que, aunque anónimo, bien merece haber salido de la pluma venenosa y un tanto histérica del estafador Emilio Romero. Provoca risa, a estas alturas, la arremetida de « Pueblo » contra los actos de Segovia y Collioure. Risa y desprecio. Porque resulta que ahora, a los veinte años de su muerte desterrada, se acuerdan de Machado los demagogos de « Pueblo », pero sólo para indignarse hipócritamente de que su nombre sea símbolo vivo, bandera de reconciliación, puente sobre las trincheras de antaño. Casi nos atrevemos a pronosticar que van a pedir el traslado de los restos del poeta a la faraónica cripta de Cuelgamuros, para que Machado, ahora que está más vivo que nunca en la memoria y la esperanza de los españoles, muera de verdad, para que calle de una vez su palabra sencilla y verdadera.

No ocurrirá así. A los veinte años de su muerte, el nombre de don Antonio Machado está henchido de porvenir. Collioure y Segovia lo demuestran.

de la ley de excepción del 2 de marzo de 1943, que el tristemente célebre Coronel Eymar ha impuesto para condenar a penas monstruosas de 15 y 20 años de presidio a trabajadores de Zaragoza, Vizcaya y Asturias, Madrid, Barcelona.

Se están recogiendo pliegos de firmas en numerosas localidades catalanas según nos informan nuestros corresponsales. Los familiares de los presos realizan numerosas gestiones cerca de las autoridades civiles y eclesiásticas para pedir su intervención a favor de los presos. Personalidades universitarias, intelectuales y jerarquías de la Iglesia están mostrando interés e intercediendo cerca de las autoridades militares para que sean revisadas las condenas impuestas en los recientes Consejos de guerra celebrados.

EN EL EXTRANJERO

VENEZUELA: En Caracas tuvo lugar una manifestación de más de 5.000 personas —españoles y venezolanos— que desfiló por las calles de la ciudad pidiendo la libertad de los presos españoles, la amnistía para nuestros presos y exilados políticos.

ARGENTINA: La Federación de Sociedades Gallegas, entidad que agrupa a muchos miles de gallegos, en reciente asamblea acordó enviar su protesta a la O.N.U. contra las detenciones y condenas de antifranquistas españoles. También la Universidad de Buenos Aires hizo pública su protesta por las detenciones de catráticos y estudiantes de Barcelona.

En la Cámara de Diputados de la República Argentina, el Diputado Reginaldo Manubens Calvet, presentó un proyecto de declaración, solicitando del Poder Ejecutivo interceda ante el gobierno de España en favor de los presos políticos de Barcelona.

URUGUAY: La XIV Convención de la Federación uruguaya del magisterio envió al Embajador de España en el Uruguay el acuerdo adoptado, en el que se dice: « Convención magisterial reclama del gobierno español extensión amnistía y libertad trabajadores manuales e intelectuales españoles encarcelados ».

Como han venido haciendo casi todos los sindicatos obreros uruguayos, numerosos intelectuales y artistas de este país se han dirigido al gobierno de España pidiéndole la amnistía. Una delegación de españoles se ha entrevistado con el secretario del nuevo Cardenal Uruguayo, Monseñor Barbieri, para pedir su intervención en favor de los presos políticos españoles.

LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL, ha enviado varios telegramas al gobierno de Franco en los que hace constar su protesta contra las últimas detenciones y condenas impuestas a los trabajadores de Vizcaya, Zaragoza, Asturias, Madrid y Barcelona y pidiendo la amnistía para todos los presos y exilados políticos españoles.

Igualmente la III Conferencia Internacional profesional de los trabajadores de las industrias metalúrgicas y mecánicas han enviado calurosos saludos a los obreros españoles encarcelados, asegurándoles su más completa solidaridad.

**

La movilización por la amnistía está desarrollándose con la participación de hombres de diferentes opiniones políticas, creencias religiosas y condición social en toda España. Impulsar esta movilización, convertirla en un verdadero clamor nacional es el deber de todo español de sentimientos humanos, interesado en poner fin a las secuelas de la guerra civil, en la fecha del primero de abril en que se cumple el veinte aniversario del fin de la guerra española.

¡Comunistas, socialistas, cenetistas, republicanos, liberales, católicos, monárquicos, demócratas cristianos, nacionalistas! ¡Poned en circulación miles de pliegos para recoger centenares de miles de firmas pidiendo al gobierno la amnistía!

A los amigos del pueblo español en todos los países pedimos su ayuda para que en esta gran movilización con motivo del 20 aniversario de la terminación de la guerra civil contribuyan con su esfuerzo a conseguir este gran anhelo de los españoles.

EL DEDO EN LA LLAGA

¿Quién, en España, no conoce la tragedia de los Monegros?

Una región de tierras feraces, encuadrada entre cinco ríos, que se muere literalmente de sed.

El Presidente del Banco Agrícola de Aragón, Antonio Cubeñas Aznárez, abordaba en la Junta de 1958 la situación de los Monegros (que sufría por cuarto año consecutivo la pérdida de la cosecha) calificándola de

« tragedia, que sólo una raza como la nuestra y un amor a la tierra como el de nuestros esforzados labradores, son capaces de soportar ».

El ingeniero Emilio Gómez Ayau, escribe en la página agrícola del « YA »:

« El aguante de este agricultor magnífico de Monegros va cediendo ante el desaliento al ver que el agua prometida hace más de cuarenta años no llega y la región, poco a poco, se desmuele ».

Sequía, ruina, miseria, éxodo campesino. Ganado depauperado, esquelético. Niños bebiendo en balsas hediondas en las que aflora el barro...

Esa es la estampa de los Monegros. Eso significa para todos los españoles la áspera, la dolorosa palabra Monegros.

¿Para todos?

No, exactamente.

Hay quienes esa miseria, esa tragedia, esos increíbles sufrimientos los convierten en millones.

El 10 de Mayo de 1957, ante un notario de Madrid, se constituía la Sociedad « Monegros S.A. ».

Su objeto es « la transformación de terrenos improductivos en fincas de cultivo ». Y, además, para que quepa todo: « Actividades industriales, agrícolas y financieras ».

La nueva empresa se dedica a comprar, por un puñado de pesetas, las parcelas de los campesinos arruinados que, empujados por el hambre, se ven obligados a emigrar. Esas tierras están llamadas a adquirir enorme precio el día en que se aproxime el agua.

Entre tanto, realiza suministros para las obras del Plan de Riegos de Aragón, ese « Plan », que no se acaba nunca, llamado a aportar el agua a tierras que ya no serán de los campesinos, sino de « Monegros S.A. ».

En el Consejo de Administración de la nueva empresa figura el Teniente General FRANCISCO FRANCO y Salgado Araujo...

Sí, sí, el mismo. El primo hermano del Caudillo, su secretario militar y particular que ya hemos encontrado en los Consejos de « Barreiros Diesel S.A. » y de « Berkshire Española S.A. ».

Esta es la España de Franco. ESPAÑA SOCIEDAD ANONIMA.

EL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID SE PRONUNCIA, UNANIMEMENTE, CONTRA LA DICTADURA

HA RECLAMADO LIBERTADES Y LA AMNISTIA PARA PRESOS Y EXILADOS POLITICOS

EL 31 de enero la Junta General del Colegio de Abogados de Madrid celebró sesión ordinaria. Todo Madrid habla de esta asamblea, pues como se sabe ya en los más diferentes lugares de la capital, en dicha reunión fue condenada la dictadura del general Franco de manera pública y unánime.

En el orden del día figuraba una proposición firmada por D. Juan Antonio Zulueta y nueve abogados más. En ella se solicitaba que se repartiera a todos los colegiados el proyecto de Ley Orgánica de la Abogacía, elaborado hace bastante tiempo por ese Colegio y en el cual se incluye la supresión de las Jurisdicciones Especiales. Se solicitaba también que se celebre una Junta extraordinaria a fin de que ésta convoque un Congreso Nacional de Abogados para la aprobación del proyecto.

« ESPAÑA VIVE EN REGIMEN DE EXCEPCION, EN ESPAÑA NO HAY LIBERTAD. »

Defendió la proposición el Sr. Zulueta quien, señalando la crisis actual de la abogacía opinó que esa decadencia tiene su origen en la falta de las tres exigencias que al abogado le son imprescindibles para el cumplimiento de su misión: libertad, independencia e inviolabilidad de sus derechos. Este ambiente que el abogado necesita se llama Estado de derecho. La abogacía está en decadencia porque en nuestro país no hay un Estado de derecho.

El Estado de derecho —continuó— requiere la existencia de un poder legislativo, pero no puede calificarse de tal a las denominadas Cortes...

(El Decano agita la campanilla y dice al orador que se limite a hablar del proyecto de ley orgánica. Por su parte, el orador no se interrumpe y algunas voces se alzan exclamando: « ¿Pero aquí tampoco se puede hablar? »)

El Sr. Zulueta afirma que España vive en régimen de excepción, que a los abogados se les imponen las normas desde afuera y desde arriba por gentes extrañas a la abogacía, que es preciso que esta ley sea elaborada por todos los abogados.

Hablo de libertad, sí, de libertad —continuó diciendo, frecuentemente interrumpido por los aplausos. La libertad es fruto y patrimonio de los más altos estados de civilización; el grado de civilización de un pueblo se mide por el nivel de su libertad. Y en España falta libertad de crítica, no se permite hablar. Gozamos de una Prensa tan admirable que, a los dos días de que un pueblo entero ha sido tragado por las aguas de una presa que ha reventado, se nos dice que eso ha ocurrido a consecuencia de una inundación.

Estas declaraciones que tan directamente apuntaban a la dictadura fueron aplaudidas calurosamente por todos los asistentes y la proposición fue aprobada por aclamación, tras varias intervenciones de otros abogados que resueltamente abundaron en la reclamación de libertades y en la repulsa a la dictadura.

ESPAÑA PIDE A GRITOS LA AMNISTIA.

Uno de los colegiados, el Sr. Robles, hizo uso de la palabra para preguntar qué suerte había corrido la petición de amnistía elevada hace un año por más de trescientos miembros del Colegio.

El Decano le respondió que se habían hecho las gestiones pertinentes, pero que el ministro de Justicia le había respondido, a él mismo, que no había lugar a la concesión de amnistía porque sólo quedaban en la cárcel ¡TRES PRESOS POLITICOS! y porque, por otra parte, la amnistía únicamente se concede para cancelar crisis profundas y en España no ha sucedido absolutamente nada que justifique la amnistía.

El abucheo que se organizó no es para descrito. Indignados, numerosos letrados ironizaban a voces acerca del número de presos políticos dado por el ministro.

En cuanto al Sr. Robles, así que pudo de nuevo hacerse oír, manifestó en substancia:

Todo el mundo sabe que en España ha sucedido algo muy grave que justifica y pide a gritos la amnistía. Todo el mundo sabe que a los veinte años de la guerra los españoles seguimos divididos en vencedores y vencidos: que sigue habiendo caídos por Dios y por España y caídos por Satanás.

A los veinte años —agregó— seguimos viendo una situación de excepción en la cual los sumarios de quienes realizan alguna actividad política son redactados por la Policía.

Sigue habiendo millares y millares de españoles que están deseando regresar a su patria y no pueden hacerlo. El Sr. Sánchez Román tuvo que morir en el destierro, porque aunque en opinión del señor Decano pudo haber regresado a España, como hombre con dignidad no podía hacerlo, ya que no le era posible regresar en condiciones que le permitieran ocupar el puesto a que en la sociedad tenía derecho por sus méritos.

En una palabra —afirmó— es necesario terminar para siempre con una situación de anomalía que se prolonga cerca de cinco lustros. ¿Hay o no motivos para la promulgación de una amnistía que borre, porque eso es precisamente lo que queremos, algo que no puede prolongarse más?

Es necesario terminar —dijo también— con las jurisdicciones especiales que a los incursores en la fuga de capitales les permiten arreglar sus asuntos en el secreto de las cuatro paredes de un juez especial mientras para tantos otros las cosas ocurren en forma tan distinta. No quiero dedicarme aquí a combatir la existencia del Juzgado para delitos monetarios, que no está sometido a ninguna ley procesal, que dicta sentencias sin sujeción a plazos y

donde no hay garantías de ninguna clase porque a él no tienen acceso los abogados. Por lo menos, el juez de ese juzgado, Sr. Villarías, es abogado. Y hay que recordar que en otras jurisdicciones los que actúan en ellas ni siquiera son abogados y que los sumarios los instruye la Policía... *(Vivas muestras de aprobación en la junta.)*

Al terminar el Sr. Robles su enérgico alegato en pro de la amnistía para presos y exilados políticos, todos los abogados presentes le hicieron de manera ostensible una prolongada ovación.

Cuando concluyó esta memorable junta el ambiente en los salones del Colegio de Abogados era entusiasta, magnífico. Podríamos acaso resumirlo transcribiendo estas frases del diálogo que sostenían a la salida un abogado veterano y otro joven

— Esta sesión me ha rejuvenecido en treinta años —decía el primero. Otra vez vuelve la Abogacía española a sus tiempos gloriosos.

Y el joven:

— Lo que me ha entusiasmado de verdad es que se ha atacado, valientemente y por todos, lo que es la verdadera causa de los males y problemas que padecemos: el régimen.

UN PAUTA VALIDA.

La resonancia que ha tenido esta asamblea es, naturalmente, considerable. La actitud de los abogados de Madrid está recibiendo general aprobación. Y cuantos la comentan consideran que la pública manifestación de oposición a la dictadura, por parte de tan importante organismo profesional, es una nueva muestra del incremento de la protesta ciudadana, de las formas ostensibles que está adquiriendo y de cómo madura la situación para derrocar a la dictadura. El Colegio de Abogados de Madrid la ha asestado un nuevo y duro golpe.

Se considera, también, que lo ocurrido señala una pauta válida, en general, para los numerosos organismos profesionales, círculos, sociedades culturales y deportivas, Cámaras de Comercio e Industria, etc., mostrándoles que hoy les es perfectamente posible manifestarse en defensa de sus intereses frente a la dictadura, recabar públicamente los derechos y libertades que ésta les niega, pronunciarse en pro de la amnistía, contra la represión, y, pese a la natural diversidad de tendencias en su seno, llegar a la unanimidad de sus adherentes contra este régimen repudiado por cuanto de vital y digno hay en España.

Por nuestra parte, los comunistas prestaremos a los hombres demócratas y antifranquistas de dichos organismos toda la ayuda que nos sea posible para facilitar su acción.

Tiene trascendencia especial el unánime pronunciamiento del Colegio de Abogados de Madrid en pro de la amnistía general para presos y exilados políticos. Es visible que, con motivo del 20 aniversario del final de nuestra guerra, los más variados sectores de la sociedad española se disponen a incrementar su acción en favor de la amnistía, se aprestan a unir sus voces en una vigorosa campaña reclamando que, sin discriminaciones, las cárceles se abran para los presos políticos y las fronteras para los exilados.

La enérgica y autorizada demanda hecha por el Colegio de Abogados de Madrid contribuirá a impulsar esa acción, abre en realidad esa noble campaña con su claro y unánime: ¡Ya es hora!

OBRERAS EN HUELGA

Bilbao. — Las obreras de la fábrica *Tarabús de Elorriaga* han librado una huelga de seis días, tras la cual han conseguido las reivindicaciones que solicitaban.

UNA SEMANA DE MANIFESTACIONES EN SEVILLA

Al cerrar la edición recibimos noticia de importantes manifestaciones obreras en Sevilla, que se han desarrollado durante toda una semana.

En nuestro próximo número daremos amplia información de estos hechos.

SALUDO DIRIGIDO POR LA CAMARADA DOLORES IBARRURI AL XXI CONGRESO DEL PARTIDO COMUNISTA DE LA UNION SOVIETICA

QUERIDOS camaradas:
La delegación del Partido Comunista de España saluda cordialmente a vuestro XXI Congreso, que marca un jalón decisivo en la marcha de la Humanidad hacia el Comunismo.

Y en este nuestro saludo, fraternal y entusiasta, expresamos los sentimientos de los obreros de Cataluña y del país vasco; de Madrid y de Asturias; de Valencia y de Murcia; de la Galicia campesina y pescadora; de la Andalucía de braceros y campesinos pobres; de la intelectualidad progresiva y de la pequeña burguesía; de toda la España del trabajo y del progreso, que en las grandes realizaciones y conquistas políticas y sociales, técnicas y científicas del pueblo soviético, ve su propio futuro, el futuro libre y feliz de todos los pueblos.

En el camino de nuestro pueblo hacia ese futuro luminoso, una etapa importante es la lucha actual contra la dictadura de Franco, lucha que en los últimos años ha logrado importantes resultados.

Contra la dictadura franquista y contra la oligarquía financiera monopolista, que se sirve de aquélla para estrujar y oprimir al país, se desarrolla un amplio frente de oposición, que va desde la clase obrera y campesinos pobres y obreros agrícolas, hasta la burguesía no monopolista y la intelectualidad avanzada.

La política de reconciliación nacional preconizada por el Partido Comunista, refleja y expresa los sentimientos y las necesidades de la mayoría de nuestro pueblo y facilita ese reagrupamiento de fuerzas nacionales, que si dispares y aun antagónicas, se unen en la común aspiración de abrir para España caminos de libertad y de democracia.

Esta política encuentra el apoyo de las grandes masas y de muchos dirigentes políticos de otras tendencias. Con esta política, y combinando la acción clandestina con las posibilidades legales, aunque éstas son mínimas, el Partido Comunista de España ha logrado éxitos importantes en la organización y movilización de las masas contra la dictadura.

En las últimas elecciones a enlaces sindicales, el Partido Comunista, frente al abstencionismo de socialistas y anarquistas, llamó a los trabajadores a participar en las elecciones y a elegir como sus representantes, a los mejores obreros. Siguiendo la voz del Partido, los trabajadores participaron intensamente en las elecciones y no se equivocaron al designar los candidatos.

A pesar de las coacciones, de la falta de libertad y de la represión, triunfó, contra la candidatura oficial de los jerarcas falangistas, la candidatura elegida por los obreros en las fábricas, talleres y minas, y formada por trabajadores de diferentes tendencias, entre los que había millares de comunistas.

El año pasado hubo en España grandes huelgas por reivindicaciones económicas y por solidaridad, en la zona minera de Asturias, en Cataluña y en el país vasco. En esas huelgas, que conmovieron a todo el país, estos enlaces sindicales, fueron los mejores defensores de los intereses de los trabajadores y el alma de la resistencia, frente a los empresarios y las autoridades.

La más elocuente demostración del apoyo de las masas a la política del Partido Comunista, ha sido la gran jornada de reconciliación nacional contra la dictadura, celebrada el 5 de Mayo del año pasado, en la que millones de españoles expresaron de múltiples formas su oposición al régimen.

Pero la lucha no es fácil. Al contrario. Es enormemente difícil y peligrosa. Y en ella se arriesga siempre la libertad y a veces la

vida. Hay todavía en las cárceles de España millares de presos, el 90 % de los cuales son comunistas, entre los que se encuentran varios miembros de nuestro Comité Central y del Comité Central del Partido Socialista Unificado de Cataluña.

Contra nuestro Partido se ceba con especial ensañamiento la represión policíaca, ayudada por la actitud, que a veces toma la forma de vergonzosas delaciones, de ciertos dirigentes socialistas.

Y existe, además, el apoyo de la reacción internacional y, muy especialmente, del imperialismo americano al régimen franquista.

Como en el resto de los países de Occidente, en España, la mayoría de los dirigentes socialistas de vieja tradición oportunista y reaccionaria, son anticomunistas. Y ellos constituyen el principal obstáculo para la unidad de la clase obrera y de las fuerzas antifranquistas, y son, por ello, responsables de manera muy directa de la prolongación de la dictadura franquista.

Pero estos dirigentes representan cada vez menos la voluntad de los trabajadores socialistas. Recientemente, y con ocasión del Séptimo Congreso del Partido Socialista Obrero Español en el exilio, sus organizaciones del país, se han dirigido a la dirección con un documento, en el que, pronunciándose por la unidad de acción con el Partido Comunista, exigen el abandono de la política anticomunista practicada por sus dirigentes.

Hay también resistencia a la unidad con los comunistas en algunos círculos burgueses antifranquistas, que temen la fuerza y la influencia de nuestro Partido. Pero la experiencia de cada día les muestra, que sin los comunistas no hay posibilidad de cambios serios ni de renovación nacional y que el anticomunismo sólo sirve para prolongar la situación actual, contra la que ellos se pronuncian. A pesar de ello, el Partido Comunista continuará esforzándose por realizar la unidad, porque ella es la garantía de la victoria de la democracia sobre el régimen franquista.

La fuerza e influencia del Partido Comunista es reconocida por amigos y enemigos. A nuestras filas viene lo más combativo de la clase obrera, del proletariado agrícola y de los campesinos pobres, de los intelectuales y, sobre todo, de la juventud.

La larga y aleccionadora experiencia de vuestro Partido, del glorioso Partido Comunista de la Unión Soviética, ha sido y seguirá siendo fuente de inagotables enseñanzas para el Partido Comunista de España.

A la luz de vuestro XX Congreso, corregimos debilidades sectarias y dogmáticas, manteniendo al mismo tiempo, una firme y decidida posición contra el revisionismo y el oportunismo.

El Partido Comunista de España se ha pronunciado sin equívocos por la unidad del movimiento comunista internacional, sobre la base de los principios del marxismo-leninismo, y estamos plenamente de acuerdo con la concepción leninista de las relaciones entre los partidos comunistas y obreros, expuesta por el camarada Jruschev en su informe.

Permitidme, queridos camaradas, repetir una vez más, que cada una de vuestras históricas victorias en la construcción del comunismo, representa una ayuda inapreciable a la lucha de nuestro pueblo por la democratización de España.

Permitidme deciros, con cuánta emoción, alegría y entusiasmo todo nuestro pueblo ha seguido el girar de los satélites soviéticos, admirable expresión de la ciencia soviética, y demostración una vez más, de la superioridad del régimen socialista sobre el capitalismo.

Queremos expresar nuestro orgullo, por que haya sido un cohete soviético el primero en penetrar en los espacios siderales. Llevando el nombre de la Unión Soviética por los caminos inexplorados del cosmos, habla a las estrellas, después de haber asombrado al mundo, del pueblo y de los hombres soviéticos, que se lanzaron audazmente también los primeros, y ésta es vuestra gloria, por los caminos inexplorados de la construcción del comunismo.

Al reiterar nuestro respetuoso saludo a vuestro XXI Congreso en nombre del Comité Central del Partido Comunista de España y de todo nuestro pueblo, os deseamos, amigos y camaradas entrañables, completo éxito en la grandiosa tarea de convertir en realidades vuestro gigantesco plan septenal.

¡Viva el glorioso y heroico Partido Comunista de la Unión Soviética!

¡Viva el gran pueblo soviético!

¡Viva el internacionalismo proletario!

HUELGAS DE LOS ESTUDIANTES DE LAS ESCUELAS ESPECIALES DE MADRID

El 6 de febrero se declararon en huelga los estudiantes de la Escuela Especial de Minas en protesta contra el propósito del Gobierno de abrir otra escuela de esa especialidad en Asturias, cuando —argumentan los estudiantes— al finalizar la carrera, los nuevos ingenieros tienen tanta dificultad para encontrar trabajo conforme a su calificación.

Por análogas causas, la huelga fue secundada por los alumnos de la Escuela de Ingenieros Agrónomos. En este caso se ha hablado de abrir otro centro similar en Valencia.

Minas y Agrónomos pidieron a sus compañeros de las demás Escuelas Especiales que se sumaran, por solidaridad, a la huelga, y en vista de la inutilidad de varias entrevistas habidas con el Director General de la Enseñanza Técnica, todos ellos lo hicieron el día 13.

La huelga que englobó a millares de estudiantes, se prolongó durante varios días. El 19 se anunció que se reanudaban las clases en varias de dichas Escuelas Especiales, pero los de Minas continuaban la huelga. Y días después, los de todas las Escuelas Especiales abandonaron de nuevo las clases. Estas huelgas están teniendo un marcado carácter de protesta contra el Gobierno.

OTRA LARGA HUELGA ESTUDIANTIL

A su vez, los alumnos de la Escuela de Investigaciones y Experiencias Cinematográficas han estado en huelga varias semanas.

La huelga fue motivada por el descontento de los estudiantes con la dirección de ese centro a la que acusaban de falta de energía y responsabilidad para defender los intereses de la escuela ante las autoridades, a fin de dotarla de las condiciones de que hoy carece para poder realizar en ella un estudio fructífero.

En realidad, los alumnos han ganado la huelga, pues se les ha tenido que prometer que quienes ejercen dicha dirección serán sustituidos.